

SERVIPRACTIC C.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVIPRACTIC C.A. AGENCIA DE TRANSPORTE QUE SE ENCARGAN DE LA TRAMITACION DE DOCUMENTOS DE ADUANA CELEBRADA EL DIA 8 DE MARZO DEL AÑO 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil doce, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es García Avilés 520 entre Luque y Aguirre, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad SERVIPRACTIC C.A. AGENCIA DE TRANSPORTE QUE SE ENCARGAN DE LA TRAMITACION DE DOCUMENTOS DE ADUANA, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: ING. JUAN GABRIEL AVILES TORRES, ING. JORGE LUIS AVILES TORRES y SR. JORGE NEPTALI AVILES VILLON.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2011;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2011; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2011.

Se deja constancia que el Comisario Sra. Ing. Com. Carlos Pacheco, ha sido especial e individualmente convocada. Actúan, en la Presidencia el Ing. Juan Gabriel Avilés Torres y como Secretario el Ing. Jorge Luis Avilés Torres. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2011. En tal virtud, la Presidenta dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que la señora Comisaria, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2011. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico del 2011, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, cuanto en el de la señora Comisaria, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2011 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, el Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Ing. Jorge Luis Avilés Torres actuando como Secretario y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra el Ing. Juan Gabriel Avilés Torres actuando como Presidenta de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los

Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2012. Toma la palabra la Presidenta de la junta para nombrar al Ing. Com. Carlos Pacheco para que sea la comisario del ejercicio económico 2012 y se fija una remuneración de \$ 80.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por ella sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, del señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través del Secretario, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el Ing. Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaria que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.

Ing. Jorge Luis Avilés Torres
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Ing. Juan Gabriel Avilés Torres
PRESIDENTA

Ing. Juan Gabriel Avilés Torres
ACCIONISTA

Ing. Jorge Luis Avilés Torres
ACCIONISTA

Sr. Jorge Neptalí Avilés Villón
ACCIONISTA